



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CE - EX-2022-00954518- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, a la Esp. María Gabriela Bocco, DNI N° 17.627.523 - ID: 7446;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la contratación de la Esp. María Gabriela Bocco, DNI N° 17.627.523, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, para brindar sus servicios profesionales como Coordinadora del curso Auxiliar Avanzado con Orientación Tributaria (Edición 1), los días 24 de setiembre y 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2024.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos cuatrocientos cincuenta y tres mil treinta y ocho (\$453.038), erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Extensión. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Secretaría de Extensión para que notifique electrónicamente a la interesada y archívese.

